

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Pontevedra, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOB**A, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) hizo público el pasado 11 de abril de 2024 un avance de los resultados de su barómetro correspondiente al mismo mes de abril.

En dicho avance se plantea que la Sanidad vuelve a estar presente entre los diez principales problemas para los españoles, concretamente en el noveno puesto tras ser señalada como una preocupación prioritaria por el 10% de los encuestados.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real ante el hecho de que en el Barómetro del Centro de Investigaciones

Sociológicas de abril de 2024 la Sanidad vuelve a estar presente entre los diez principales problemas para los españoles, concretamente en el noveno puesto tras ser señalada como una preocupación prioritaria por el 10% de los encuestados?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria, y de la sanidad privada? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de mayo de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL